

	Pág.
nistro de productos químicos para piscinas dependientes de la misma. Verano 87	739
Consejería de Industria y Energía	
— I.T.V. —Resolución de 12 de mayo, por la que se adjudican definitivamente las obras de construcción de una nueva línea de inspección técnica de vehículos y servicios en Badajoz	739

V. Anuncios

	Pág.
Consejería de Industria y Energía	
— Concurso. —Resolución de 25 de mayo de 1987 por la que se anuncia a concurso la contratación del servicio de actualización del Registro Industrial en las provincias de Cáceres y Badajoz	739
— Instalaciones eléctricas. — Autorización administrativa de instalaciones eléctricas	740

O. Disposiciones Estatales

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCION de 30 de abril de 1897 por la que se nombra, en virtud de concurso, a D. Pedro Daniel Gutiérrez Marcos, Profesor Titular de Escuelas Universitarias, del área de conocimiento "Física Aplicada".

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 14 de julio de 1986 (B.O.E. del 2 de agosto de 1986), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2. del Real Decreto 1.888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. del 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre); el artículo 13.1. del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/85 de 30 de abril (B.O.E. del 19 de junio), HA RESUELTO nombrar Profesor Titular de Escuelas Universitarias, de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Física Aplicada» y Departamento (en constitución de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984 de 12 de diciembre), a D. Pedro Daniel Gutiérrez Marcos.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Decreto 1.427/1986 de 13 de junio (B.O.E. del 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 30 de abril de 1987.

El Rector,
ANTONIO SANCHEZ MISIEGO

RESOLUCION de 30 de abril de 1897 por la que se nombra, en virtud de concurso, a D.ª María Antonia Pain Arias, Profesora Titular de Escuelas Universitarias, del área de conocimiento "Filología Inglesa".

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 14 de julio de 1986 (B.O.E. del 2 de agosto de 1986), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2. del Real Decreto 1.888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. del 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre); el artículo 13.1. del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/85 de 30 de abril (B.O.E. del 19 de junio), HA RESUELTO nombrar Profesora Titular de Escuelas Universitarias, de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Filología Inglesa» y Departamento (en constitución de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984 de 12 de diciembre), a D.ª María Antonia Pain Arias.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Decreto 1.427/1986 de 13 de junio (B.O.E. del 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 30 de abril de 1987.

El Rector,
ANTONIO SANCHEZ MISIEGO